



Comunicado de Prensa

28/07/2022

ACUERDO SALARIAL PARA LOS TRABAJADORES DE LA PODA

La Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE) informa que hubo acuerdo salarial en la Comisión Nacional de Trabajo Agrario (CNTA) para la actividad de la poda en Neuquén y Río Negro.

El arreglo establece un básico de \$3.000 con \$133,30 por presentismo, \$199,93 por permanencia, \$240 por Zona Desfavorable y \$31,33 como suma no remunerativa. Informamos que los salarios de abril, mayo y junio son no remunerativos.

Agradecemos su difusión y/o comentario

Secretariado Nacional de UATRE

